



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO



Acta 5.

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las diez horas del día dieciocho de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas número tres del Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados José Guadalupe Aguilera Rojas, Alma Mireya González Sánchez, Rosalía Miranda Arévalo y Juan Pablo Puebla Arévalo, en su carácter de Presidente el primero e integrantes de la Comisión de Turismo de la Septuagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Lic. Alberto Gutiérrez García, Asesor de la Diputada Rosalía Miranda Arévalo, el Lic. Sergio Macías Alvarado, Asesor de la Diputada Alma Mireya González Sánchez y el Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, a efecto de realizar una reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
- 2.- Asuntos pendientes de la Comisión.
- 3.-Asuntos Generales.

En el desahogo del punto 1 del orden del día, se contó con la presencia de los ciudadanos diputados José Guadalupe Aguilera Rojas, Alma Mireya González Sánchez, Rosalía Miranda Arévalo y Juan Pablo Puebla Arévalo, con lo que hubo el quórum necesario para llevar a cabo la reunión. -----

En el punto 2 del orden del día, el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, mencionó que en el folder que se entregó a cada diputado está un documento el cual contiene los asuntos pendientes que tiene en este momento la Comisión de Turismo. Acto seguido, le solicitó al Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, que explique en que consiste cada uno de los asuntos pendientes de la Comisión. -----

Al respecto, el Ing. Raúl Guerrero, mencionó que los asuntos que tiene pendientes la Comisión de Turismo, son los siguientes:

- 1.- Iniciativa de Decreto, por la cual se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 2.- Comunicación mediante la cual, el Lic. Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del Estado, remite el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021.
- 3.- Propuesta de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que de facilidades a los municipios en los que existan zonas arqueológicas, con el fin de que puedan utilizar imágenes de las mismas para realizar acciones de difusión y promoción turística.
- 4.- Comunicación mediante la cual, el Lic. Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del Estado, presenta el informe del comportamiento de los ingresos obtenidos por concepto del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje, en el periodo 2012 al 30 de junio de 2016, y estados financieros del Fideicomiso del Programa "Promoción Turística de Michoacán", en atención al Acuerdo número 179, aprobado por el H. Congreso del Estado.

Handwritten signature



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO



5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se modifica la denominación del capítulo V, se reforma el artículo 102 y se le adicionan los párrafos segundo y tercero, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

El Ing. Raúl Guerrero señaló que relativo al punto1, este asunto fue turnado a la Comisión de Cultura y Artes, la cual lo encabeza, en coordinación con las Comisiones de Turismo y de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias. Al respecto, se han realizado reuniones de grupo técnico en las que se han realizado el análisis del mismo y se tiene elaborado una propuesta de dictamen, la cual será enviada a los diputados integrantes de las Comisiones a las que les fue turnado dicho asunto, para que lo analicen, con el fin de que le hagan al mismo, las observaciones que consideren convenientes, y posteriormente hacer una reunión de trabajo de Comisiones Unidas, para que en la misma se tome una decisión respecto a dicho dictamen. -----

El Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, comentó que sería conveniente realizar una reunión de trabajo con las comisiones que tienen injerencia en este asunto, para darle el trámite correspondiente para su resolución. -----

Por lo que respecta al punto 2, este asunto estará pendiente hasta que se realice la glosa del último informe del estado que guarda la Administración Pública Estatal, que presente el Gobernador del Estado para el periodo 2015-2021. Relativo al punto 3, este asunto le fue turnado a la Comisión de Cultura y Artes, quien lo encabeza, en coordinación con la Comisión de Turismo y está pendiente su dictamen. Referente al asunto del punto 4, en el folder que fue entregado a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, al inicio de la reunión, se encuentra una tarjeta informativa sobre el informe del comportamiento de los ingresos obtenidos por concepto del Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje, en el periodo 2012 al 30 de junio de 2016 y estados financieros del Fideicomiso "Promoción Turística de Michoacán", en atención al Acuerdo número 179, aprobado por el H. Congreso del Estado de Michoacán, enviado por el Lic. Adrián López Solís, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. El informe muestra como fue la recaudación del dos por ciento de Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje y la aplicación de los gastos, por parte del FIPROTUR. Sin embargo para conocer la aplicación correcta del gasto, es necesario conocer su documentación soporte, tarea que le fue encomendada a la Auditoría Superior de Michoacán, para después determinar que tratamiento se dará a este asunto. Relativo al punto 5, este asunto fue turnado a la Comisión de Turismo conjuntamente con la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, la cual encabeza el turno. Está pendiente el dictamen de dicho asunto. Asimismo, sobre este tema, les informo que el Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente me comunicó que están analizando la Iniciativa a dictaminar y posteriormente se convocará a una reunión de trabajo de grupo técnico, en la cual participen los secretarios técnicos de estas Comisiones, así como asesores de los diputados integrantes de las mismas, para analizar la Iniciativa, con el fin de elaborar una propuesta de dictamen para dicha Iniciativa, la que se entregará a los diputados integrantes de las comisiones dictaminadores para que le hagan las observaciones que consideren convenientes a dicho dictamen. -----

Handwritten signature

Una vez terminada la participación del Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, el Diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, instruyó al mismo, para que le dé seguimiento a los asuntos mencionados anteriormente, e informe a la Comisión, sobre el desarrollo que se tenga en los mismos. -----



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE TURISMO



Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, siendo las once horas, del día, mes y año de realización.

COMISIÓN DE TURISMO



DIP. JOSE GUADALUPE AGUILERA
ROJAS
PRESIDENTE



DIP. ALMA MIREYA GONZÁLEZ
SÁNCHEZ
INTEGRANTE



DIP. ROSALÍA MIRANDA
ARÉVALO
INTEGRANTE



DIP. JUAN PABLO PUEBLA
ARÉVALO
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, celebrada el día 18 de julio de 2017. -----